SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUÍCOLA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN PECES DEL ESTADO DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN DE SANIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2014.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el salón de Usos Múltiples de la Delegación Federal de la SAGARPA, sita en el Km. 4.5 de la carretera Toluca-Morelia, Colonia los Ángeles, Zinacantepec, Méx., siendo las 11:30 horas del 09 de julio de 2014
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Subcomisión de Sanidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Acuícola y Vigilancia Epidemiológica en Peces del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ Victoriano Luís Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal: El Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento en representación del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura, MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria Suplente del MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz Director General Pecuario; por la SAGARPA El Ing. Octavio Baray Terrazas Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal; el M.V.Z. Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; Invitado Permanente Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez suplente del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México A.C., el MVZ. Cesar Ivan Gutiérrez Villavicencio Encargado del Despacho de la Gerencia del Comité.
OBJETIVO:	Analizar los avances físicos y financieros del mes de junio de 2014, del ejercicio presupuestal 2014, del Concepto de Apoyo Sanidad Acuícola y Vigilancia Epidemiológica en Peces, que opera en el Estado de México, a través del CSAEM.
ORDEN DEL DÍA:	**1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.** **2.- Seguimiento de Acuerdos.** **3.- Avance Físico y Financiero.** **4.- Análisis y Dictamen.** **5.- Propuesta de Acuerdos.** **6.- Asuntos Generales.**

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se paso lista y existe el quórum para llevar a cabo la reunión.

2.- Seguimiento de Acuerdos.
No hay seguimiento de acuerdos.
3.- Avance Físico y Financiero.
Manejo Sanitario en Peces.
Concentrado Físico.

CAMPAÑA EN PECES											
		META PROGRAMADA			DEL MES			ACUMULADO AL MES			
Acciones	Unidad de Medida	GLOBAL	MES DE JUNIO	ACUMULADO DEL MES	NUMERO	PRODUCTORES BENEFICADOS	% AVANCE DEL MES	REALIZADO	% DE AVANCE	BENEFICIADOS	
Difusión	Guía de buenas prácticas en sanidad	300	0	0	0	0	-	0	-	0	
	Posters informativos	300	0	0	0	0	-	0	-	0	
	Mantas difusión	35	35	35	0	0	-	0	-	0	
	Señalizaciones (bioseguridad)	34	0	0	0	0	-	0	-	0	
	Pinta de barda	10	10	10	0	0	-	0	-	0	
	Pagina Web	1	0	0	0	0	-	0	-	0	
	Radio spot	100	0	0	0	0	-	0	-	0	
Capacitación	Curso personal CSAEM	3	1	1	0	0	-	0	-	0	
	Curso productores	3	0	0	0	0	-	0	-	0	
	Cursos	8	0	0	0	0	-	0	-	,0	
	Asesoria	600	50	300	50	50	100.00	300	50.00	300	
	Taller	8	1	4	0	0	-	0	-	0	
Medidas Sanitarias de prevención y control de enfermedades y Manejo Sanitario del Cultivo	Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	114	12	72	12	12	100.00	72	63.16	72	
	Aplicación de medicas de sanidad e higiene	540	45	270	45	45	100.00	270	50.00	270	
	Medidas de contención de riesgos	312	26	156	26	26	100.00	156	50.00	156	
	Control y registro de entrada y salida	285	35	125	35	35	100.00	125	43.86	125	
	Avisos de siembra y cosecha	86	9	37	9	9	100.00	37	43.02	37	
	Medidas de control químico, físico y biológico	380	35	170	35	35	100.00	170	44.74	170	
	Manejo de sustancias químicas en cultivos	380	35	170	35	35	100.00	170	44.74	170	
	Tratamientos profilácticos	390	45	160	45	45	100.00	160	41.03	160	
	Programas de tratamientos preventivos	565	60	205	60	60	100.00	205	36.28	205	
	Aislamiento y cuarentena de organismos	10	1	4	1	1	100.00	4	40.00	4	
	Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	600	50	300	50	50	100.00	300	50.00	300	
Manejo sanitario del cultivo	Control sanitario de agua de carga y/o descarga	300	30	120	30	30	100.00	120	40.00	120	
	Monitoreo permanente de parámetros de producción	600	50	300	50	50	100.00	300	50.00	300	
	Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario	480	40	240	40	40	100.00	240	50.00	240	
	Cosechas parciales	300	30	120	30	30	100.00	120	40.00	120	
	Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo	360	30	180	30	30	100.00	180	50.00	180	
	Granja limpia	3	0	0	0	0	-	0	-	0	
	Granja libre	10	1	3	1	1	100.00	3	30.00	3	
Vigilancia Epidemiológica	Diagnósticos integrados	320	30	140	30	30	100.00	150	46.88	150	
	Muestreos para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola	346	40	131	40	40	100.00	131	37.86	131	
	Investigación integral del sitio de cultivo	320	30	140	30	30	100.00	150	46.88	150	
	Seguimiento y monitoreo de condiciones cue afectan la salud	121	10	60	10	10	100.00	60	49.59	60	
	Seguimiento y monitoreo de infectividad residual (portadores y convalecientes)	54	5	24	5	5	100.00	24	44.44	24	
	Determinación y monitoreo de susceptibilidad de especies y su correlación con el entorno	60	6	24	6	6	100.00	24	40.00	24	
	Atención y seguimiento de brotes	36	4	12	4	4	100.00	12	33.33	12	
	Análisis de laboratorio CENASA	45	6	18	13	13	216.67	13	28.89	13	
	Análisis de laboratorio CENAPA trucha	47	6	11	5	5	83.33	5	10.64	5	
	Análisis de laboratorio CENAPA tilapia	35	5	10	13	13	260.00	13	37.14	13	
	Análisis de laboratorio CENAPA carpa	46	5	10	14	14	280.00	14	30.43	14	
	Análisis sanitarios de agua de descarga (INTERTEK)	78	11	23	0	0	0.00	0	0.00	0	

En los conceptos de Análisis de laboratorio CENASA, CENAPA tilapia y CENASA carpa, se realizó más del 100% de la meta programada para poder compensar el atraso en la meta acumulada, debido a la que el recurso se radico el 20 de Junio de 2014.
En el concepto de Análisis de laboratorio CENAPA trucha no se cubrió la meta debido a la que el recurso se radico el 20 de Junio de 2014

Concentrado Financiero

Acción	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido	
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Al mes
Vigilancia epidemiológica	$1,509,214.96	$ 110,005.52	$ 924,592.36	$ 91,938.26	$ 102,199.06	83.58%	6.77%
Medidas Sanitarias para la Prevención y Control de enfermedades	$ 82,690.00	$ 3,000.00	$ 70,690.00	$ -	$ -	-	-
Manejo Sanitario de Cultivo	$ 44,149.00	$ -	$ 37,049.00	$ -	$ -	-	-
Promoción y difusión	$ 205,000.00	$ 19,000.00	$ 19,000.00	$ -	$ -	-	-
Capacitación	$ 225,000.00	$ 124,800.00	$ 133,800.00	$ 1,079.15	$ 3,399.15	0.86%	1.51%
Recursos Humanos	$3,311,865.00	$ 258,447.00	$1,550,682.00	$ 436,048.08	$1,344,568.08	168.72%	40.60%
Viaticos	$ 419,826.04	$ 72,200.00	$ 215,716.20	$ 78,706.80	$ 111,177.70	109.01%	26.48%
Administración	$ 556,708.00	$ 40,562.00	$ 252,013.00	$ 40,539.02	$ 159,801.66	99.94%	28.70%
Total	**$6,354,453.00**	**$ 628,014.52**	**$3,203,542.56**	**$ 648,311.31**	**$1,721,145.65**	**103.23%**	**27.09%**

RECURSOS HUMANOS

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Gerente	331,608.00	27,634.00	165,804.00	23,176.90	78,444.90	23.66%
Administrador	243,744.00	20,312.00	121,872.00	30,468.00	111,716.00	45.83%
Coordinador Tecnico	260,000.00	20,000.00	120,000.00	40,000.00	120,000.00	46.15%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	90,000.00	45,000.00	90,000.00	46.15%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	90,000.00	8,709.68	38,709.68	19.85%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	90,000.00	22,500.00	82,500.00	42.31%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	90,000.00	37,500.00	82,500.00	42.31%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	84,450.00	21,112.50	77,412.50	42.31%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	84,450.00	21,112.50	77,412.50	42.31%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	84,450.00	21,112.50	77,412.50	42.31%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	84,450.00	21,112.50	77,412.50	42.31%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	84,450.00	21,112.50	77,412.50	42.31%
Profesional de Campo	130,000.00	10,000.00	60,000.00	20,000.00	60,000.00	46.15%
Profesional de Campo	130,000.00	10,000.00	60,000.00	30,000.00	60,000.00	46.15%
Profesional de Campo	168,246.00	12,942.00	77,652.00	25,884.00	77,652.00	46.15%
Profesional Administrativo	185,146.00	14,242.00	85,452.00	21,363.00	78,331.00	42.31%
Profesional Administrativo	168,246.00	12,942.00	77,652.00	25,884.00	77,652.00	46.15%
Total	$3,311,865.00	$ 258,447.00	$1,550,682.00	$ 436,048.08	$1,344,568.08	40.60%

El cuadro de recursos humanos presenta un gasto realizado en mayor cantidad, comparado con el presupuesto programado del mes, por la razón de que en este mes se realizó el pago de una parte de los salarios que se tenían pendientes por falta de recurso. En el caso del pago del Gerente y un profesional de campo, se refleja un subejercicio debido a la renuncia del personal, ya que solo se están cubriendo los días laborados, solventando la obligación de pago de honorarios pendiente, con el MVZ Juan Carlos Gómez Nava y la MVZ María Inés López Villegas

CUADROS FINANCIEROS GLOBALES

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
PROMOCION Y DIFUSIÓN						
Guía de buenas prácticas en sanidad	36,000.00	-	-	-	-	-
Posters informativos	36,000.00	-	-	-	-	-
Mantas difusión	7,000.00	7,000.00	7,000.00	-	-	-
Señalizaciones (bioseguridad)	47,600.00	-	-	-	-	-
Pinta de barda	12,000.00	12,000.00	12,000.00	-	-	-
Pagina web	1,400.00	-	-	-	-	-
Radio spot	65,000.00	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	205,000.00	19,000.00	19,000.00			-
CAPACITACION						
Curso personal CSAEM	45,000.00	15,000.00	15,000.00	-	-	-
Curso productores	45,000.00	-	-	-	-	-
Servicio de cafetería	27,000.00	1,800.00	10,800.00	1,079.15	3,399.15	12.59%
equipo de computo portatil y accesorios	108,000.00	108,000.00	108,000.00	-	-	-
SUBTOTAL	225,000.00	124,800.00	133,800.00	1,079.15	3,399.15	1.51%
MEDIDAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES						
Equipo de Trabajo para el diagnostico en campo						
Hoja para bisturí No. 20	460.00	-	460.00	-	-	-
Cubreobjetos de 22x22 MM	126.00	-	126.00	-	-	-
Porta-objetos	47.00	-	47.00	-	-	-
Equipo de protección				-	-	
Playera	3,300.00	-	3,300.00	-	-	-
Gorra	2,550.00	-	2,550.00	-	-	-
Camisola	4,200.00	-	4,200.00	-	-	-
Chaleco	8,500.00	-	8,500.00	-	-	-
Camisa de algodón	8,500.00	-	8,500.00	-	-	-
Chaabrra	13,600.00	-	13,600.00	-	-	-
Overol	3,267.00	-	3,267.00	-	-	-
Zapatos de seguridad	13,600.00	-	13,600.00	-	-	-
Bota de hule	3,500.00	-	3,500.00	-	-	-
Guante de carnaza	2,400.00	-	2,400.00	-	-	-
Guante de algodón	640.00	-	640.00	-	-	-
Mantenimiento equipo de trabajo	18,000.00	3,000.00	6,000.00	-	-	-
SUBTOTAL	82,690.00	3,000.00	70,690.00	-	-	-
MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO						
Material para muestreo de agua						
Material y reactivos para diagnóstico de la calidad del agua						
Kit test de nitritos	612.00	-	612.00	-	-	-
Kit test de nitratos	1,250.00	-	1,250.00	-	-	-
Kit test de fosfatos	550.00	-	550.00	-	-	-
Kit test de cobre rango bajo	2,200.00	-	2,200.00	-	-	-
Kit test de amonio	930.00	-	930.00	-	-	-
Kit test de cloro libre y total	40.00	-	40.00	-	-	-
Test de dureza cálcica	4,350.00	-	4,350.00	-	-	-
Tiras reactivas de pH 0-14	190.00	-	190.00	-	-	-
Api E galerias	3,000.00	-	3,000.00	-	-	-
Api E reactivos complementarios	1,770.00	-	1,770.00	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de coliformes	950.00	-	950.00	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de E. coli/coliformes	1,820.00	-	1,820.00	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de enterobacterias	985.00	-	985.00	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de staphy aureos	1,900.00	-	1,900.00	-	-	-
Tecra salmonella via	6,612.00	-	6,612.00	-	-	-
Estuche de propileno para 5 laminillas	170.00	-	170.00	-	-	-
Gradilla de 4 caras	1,020.00	-	1,020.00	-	-	-
Cestas de aluminio para tubos de cultivo	1,030.00	-	1,030.00	-	-	-
Tubo conico plástico 1 5 ml c/500pza	570.00	-	570.00	-	-	-
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehiculo	7,000.00	-	3,500.00	-	-	-
Mantenimiento equipo DX	7,200.00	-	3,600.00	-	-	-
SUBTOTAL	44,149.00	-	37,049.00	-	-	-

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA						
Material, reactivos y diagnósticos de laboratorio						
Agua para diagnóstico y material de laboratorio 20 contenedores x 19 lt	4,200.00	300.00	1,800.00	1,131.00	1,131.00	26.93%
Análisis de laboratorio CENASA	18,900.00	2,520.00	7,560.00	7,914.00	7,914.00	41.87%
Análisis de laboratorio CENAPA trucha	73,696.00	9,408.00	17,248.00	-	-	-
Análisis de laboratorio CENAPA tilapia	54,880.00	7,840.00	15,680.00	-	-	-
Análisis de laboratorio CENAPA carpa	48,162.00	5,235.00	10,470.00	-	-	-
Análisis sanitarios de agua de descarga	481,986.96	67,972.52	142,124.36	72,982.28	72,982.28	15.14%
Material para muestreo						
Bolsa 60x90 calibre 400	4,800.00	-	4,800.00	-	-	-
Bolsa de polipapel	400.00	-	400.00	-	-	-
Extran 4 litros neutro ex1007	2,560.00	-	2,560.00	-	-	-
Guantes de látex chico, para exploración desechable	5,100.00	-	5,100.00	-	-	-
Guantes de látex mediano, para exploración desechable	4,500.00	-	4,500.00	-	-	-
Guantes de látex grande, para exploración desechable	1,500.00	-	1,500.00	-	-	-
Guantes de nitrilo chico	6,000.00	-	6,000.00	-	-	-
Mascarilla bacteriologica	2,100.00	-	2,100.00	-	-	-
Matraz Erlen-Meyer de 1.0 lt con tapa rosca	450.00	-	450.00	-	-	-
Matraz Erlen-Meyer de 2.0 lt con tapa rosca	700.00	-	700.00	-	-	-
Vaso precipitado 1.0 lt	480.00	-	480.00	-	-	-
Papel aluminio 1.7kg	600.00	-	600.00	-	-	-
Eliminación de residuos biológico infecciosos	5,400.00	900.00	2,700.00	-	-	-
Congelador para residuos biológico infeccioso	7,500.00	-	7,500.00	-	-	-
Softw are de equipo de computo	20,000.00	-	20,000.00	-	-	-
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehiculo	21,000.00	-	21,000.00	-	-	-
Vehiculo	580,000.00	-	580,000.00	-	-	-
Mantenimiento vehiculo	84,000.00	8,000.00	36,000.00	5,104.97	8,234.97	9.80%
pensión de autos	38,300.00	3,830.00	15,320.00	-	-	-
Papeleria	24,000.00	4,000.00	12,000.00	4,120.09	10,714.97	44.65%
Mantenimiento equipo Ofic.	18,000.00	-	6,000.00	685.92	1,221.84	6.79%
SUBTOTAL	1,509,214.96	110,005.52	924,592.36	91,938.26	102,199.06	6.77%
RECURSOS HUMANOS						
GERENTE	331,608.00	27,634.00	165,804.00	23,176.90	78,444.90	23.66%
ADMINISTRADOR	243,744.00	20,312.00	121,872.00	30,468.00	111,716.00	45.83%
COORDINADOR TECNICO	260,000.00	20,000.00	120,000.00	40,000.00	120,000.00	46.15%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	90,000.00	45,000.00	90,000.00	46.15%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	90,000.00	8,709.68	38,709.68	19.85%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	90,000.00	22,500.00	82,500.00	42.31%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	90,000.00	37,500.00	82,500.00	42.31%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	84,450.00	21,112.50	77,412.50	42.31%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	84,450.00	21,112.50	77,412.50	42.31%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	84,450.00	21,112.50	77,412.50	42.31%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	84,450.00	21,112.50	77,412.50	42.31%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	84,450.00	21,112.50	77,412.50	42.31%
PROFESIONAL DE CAMPO	130,000.00	10,000.00	60,000.00	20,000.00	60,000.00	46.15%
PROFESIONAL DE CAMPO	130,000.00	10,000.00	60,000.00	30,000.00	60,000.00	46.15%
PROFESIONAL DE CAMPO	168,246.00	12,942.00	77,652.00	25,884.00	77,652.00	46.15%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	185,146.00	14,242.00	85,452.00	21,363.00	78,331.00	42.31%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	168,246.00	12,942.00	77,652.00	25,884.00	77,652.00	46.15%
SUBTOTAL	3,311,865.00	258,447.00	1,550,682.00	436,048.08	1,344,568.08	40.60%

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Tenencia Vehiculo 04	2,008.00	-	2,008.00	-	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehiculo 06	2,008.00	-	2,008.00	-	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehiculo 07	2,008.00	-	2,008.00	-	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehiculo 08	2,008.00	-	2,008.00	-	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehiculo 09	2,008.00	-	2,008.00	-	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehiculo 11	2,008.00	-	2,008.00	-	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehiculo 12	2,008.00	-	2,008.00	-	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehiculo 13	2,008.00	-	2,008.00	-	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehiculo 16	2,008.00	-	2,008.00	-	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehiculo 17	434.00	-	434.00	-	434.00	100.00%
Tenencia Vehiculo 18	2,008.00	-	2,008.00	-	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehiculo 20	434.00	-	434.00	-	434.00	100.00%
Tenencia Vehiculo 21	434.00	-	434.00	-	434.00	100.00%
Tenencia Vehiculo 24	434.00	-	434.00	-	434.00	100.00%
Tenencia y emplacamiento vehiculo por adquirir	2,876.00	-	2,876.00	-	-	-
Tenencia y emplacamiento vehiculo por adquirir	1,438.00	-	1,438.00	-	-	-
Revista y Refrendo Remolque 1	1,842.00	-	1,842.00	-	2,435.00	132.19%
Revista y Refrendo Remolque 2	1,842.00	-	1,842.00	-	2,435.00	132.19%
Revista y Refrendo Remolque 3	2,126.00	-	2,126.00	-	2,733.00	128.55%
Revista y Refrendo Remolque 4	2,126.00	-	2,126.00	-	2,733.00	128.55%
Verificación Vehiculo 04	648.00	-	324.00	-	269.00	41.51%
Verificación Vehiculo 08	648.00	324.00	324.00	269.00	269.00	41.51%
Verificación Vehiculo 09	648.00	-	324.00	-	269.00	41.51%
Verificación Vehiculo 11	648.00	-	324.00	-	336.01	51.85%
Verificación Vehiculo 12	648.00	-	324.00	-	336.01	51.85%
Verificación Vehiculo 13	648.00	324.00	324.00	336.01	336.01	51.85%
Verificación Vehiculo 16	648.00	-	324.00	-	336.01	51.85%
Verificación Vehiculo 17	648.00	-	324.00	-	336.01	51.85%
Verificación Vehiculo 18	648.00	324.00	324.00	336.01	336.01	51.85%
Verificación Vehiculo 20	648.00	324.00	324.00	336.01	336.01	51.85%
Verificación Vehiculo 21	324.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehiculo 24	-	-	-	-	-	-
Verificación vehiculo por adquirir	1,296.00	-	1,296.00	-	-	-
Verificación vehiculo por adquirir	648.00	-	648.00	-	-	-
Seguro Vehiculo 04	5,435.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 08	4,950.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 09	4,950.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 11	5,150.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 12	6,300.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 13	14,000.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 16	5,200.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 17	4,550.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 18	6,000.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 20	9,050.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 21	12,300.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 24	10,650.00	-	-	-	-	-
Seguro vehiculo por adquirir	24,000.00	-	12,000.00	-	-	-
Seguro vehiculo por adquirir	36,000.00	-	24,000.00	-	-	-
Seguro Lancha	6,000.00	-	-	-	-	-
Permiso navegabilidad Lancha	167.00	-	167.00	-	-	-
Formatos administrativos	6,000.00	-	-	-	-	-
Renta de oficinas	178,440.00	14,870.00	89,220.00	28,072.00	70,180.00	39.33%
Energía eléctrica	48,000.00	8,000.00	24,000.00	-	14,139.00	29.46%
Mantenimiento de vigilancia y seguridad de oficina	5,000.00	5,000.00	10,000.00	5,000.00	5,000.00	100.00%
Mantenimiento de oficina	45,000.00	5,000.00	15,000.00	263.99	314.59	0.70%
Servicio telefónico y radio comunicación	76,752.00	6,396.00	38,376.00	5,926.00	34,857.00	45.42%
SUBTOTAL	556,708.00	40,562.00	252,013.00	40,539.02	159,801.66	28.70%
VIÁTICOS						
Viáticos reuniones	150,000.00	45,000.00	91,500.00	2,627.44	6,852.44	4.43%
Viáticos, peajes, transporte	45,000.00	7,200.00	21,600.00	1,356.99	1,909.99	4.24%
Combustible	224,826.04	20,000.00	102,616.20	74,722.37	102,615.27	45.64%
SUBTOTAL	419,826.04	72,200.00	215,716.20	78,706.80	111,177.70	26.48%
TOTAL	6,354,453.00	628,014.52	3,203,542.56	648,311.31	1,721,145.65	27.09%

En el concepto de Papeleria y agua para diagnostico se tiene un sobre ejercicio, debido a que en este mes fue necesaria la adquisición de material que no se habia podido comprar en meses anteriores por falta de recurso.

El equipo de cómputo portátil y accesorios programado para este mes, no se ejerció porque se está en espera de la validación de la parte complementaria Estatal del programa 2014.

En Mantas difusión I que se encuentra programado para este mes, no se ejercicio porque se está en espera de la validación de la parte complementaria Estatal del programa 2014.

En Pinta de Barda que se encuentra programado para este mes, no se ejercicio porque se está en espera de la validación de la parte complementaria Estatal del programa 2014.

En el concepto Combustible se tiene un sobre ejercicio, se regularizo la adquisición de combustible, debido a que el recurso se radico el 20 de Junio.

En el concepto de Renta de Oficinas se tiene un sobre ejercicio, debido a que se cubrieron dos meses de renta que se tenían pendientes por falta del recurso.

Se está en espera del recibo para ejercer el pago de la Energía Eléctrica.

El proveedor del mantenimiento de oficina, entregara en el siguiente mes su factura para poder ejercer el pago correspondiente.

Viáticos reuniones no se ha ejercido ya que hubo un cambio de fecha de la reunión nacional de comités programada para el mes de Agosto próximo.

El curso personal del CSAEM no se llevó a cabo por falta de recurso; se estará ejerciendo en meses posteriores.

El mantenimiento de equipo de trabajo programado para este mes, no se ejerció porque se está en espera de la validación de la parte complementaria Estatal del programa.

El mantenimiento de equipo de diagnóstico programado para este mes, no se ejerció porque se está en espera de la validación de la parte complementaria Estatal del programa 2014.

En Eliminación de Residuos programado para este mes, no se ejerció porque se está en espera de la validación de la parte complementaria Estatal del programa 2014.

En pensión de autos programado para este mes, no se ejerció porque se está en espera de la validación de la parte complementaria Estatal del programa 2014.

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LAS ACCIONES

- **Capacitación, Asesorías**: Se impartieron 50 diferentes asesorías sobre acciones sanitarias preventivas y de resolución en riesgos en materia de sanidad, en 50 Unidades de Producción de 12 municipios, beneficiando directamente a 50 productores.

- **Medidas de saneamientos incluyentes y excluyentes:** Se aplicaron 12 Medidas de Saneamiento en 12 Unidades de Producción Acuícola de 8 municipios, mediante acciones como secado de estanques y bordos, sanitización, desinfección química y establecimiento de vacíos sanitarios, beneficiando directamente a 12 productores .

- **Aplicación de medidas de sanidad e higiene:** Se desarrollaron 45 Medidas de Sanidad e Higiene dirigidas a disminuir los riesgos sanitarios en el personal que labora en la unidad de producción, estas medidas benefician a 45 productores de 11 municipios en 45 Unidades de Producción.

- **Medidas de contención de riesgos**: Se establecieron 26 Medidas de contención de riesgos, para la mitigación de riesgos sanitarios en 26 Unidades de Producción Acuícola de 13 municipios, beneficiando directamente a 26 productores.

- **Control y registro de entrada y salida:** Se tiene registro de 35 diversas movilizaciones mediante seguimiento en el control de la movilización de organismos que entran o salen de la unidad de producción, en 34 Unidades de producción acuícola de 17 municipios beneficiando directamente a 35 productores.

- **Avisos de Siembra y Cosechas:** Se tuvieron 9 avisos de siembra y cosecha de organismos mediante la actualización e identificación de proveedores, introductores y distribuidores de productos acuícolas a nivel regional, intra e inter estatal, en 7 municipios de 8 Unidades de Producción Acuícola beneficiando a 9 productores.

- **Medidas de control químico, fisico y biológico:** Se realizaron 35 acciones en el uso correcto de los productos y recursos biológicos, químicos y farmacéuticos necesarios para contribuir permanentemente en la mejora del desempeño productivo, cumpliendo con las Medidas de control en 35 Unidades de Producción Acuícola de 10 municipios, beneficiando directamente a 35 productores.

- **Manejo de Sustancias Químicas en Cultivos:** Se realizaron 35 acciones en el uso correcto, manejo y aplicación de Sustancias químicas en cultivos, en 35 Unidades de Producción de 11 municipios, beneficiando a 35 productores.

- **Tratamientos Profilácticos:** Durante estas acciones se llevaron a cabo 45 Tratamientos profilácticos en la aplicación de baño corto de sal y suplementación de vitaminas en alimento, estableciendo acciones profilácticas como parte del esquema de medicina preventiva, durante las diferentes fases y ciclos de producción de la unidad, empleándose en 45 Unidades de producción y beneficiando directamente a 45 productores de 23 municipios.

- **Programas de tratamientos preventivos:** Se llevaron a cabo 60 Tratamientos en 60 Unidades de producción como parte del seguimiento de las actividades de producción, tendientes a minimizar los riesgos inherentes al ciclo natural de producción y que mejoraran los desempeños actuales, beneficiando directamente a 60 productores de 19 municipios.

- **Aislamiento y cuarentena de organismos:** Se realizó 1 aislamiento de organismos de recién adquisición mediante cuarentena precautoria, estableciendo las medidas de manejo y control ante un eventual riesgo sanitario, acción llevada a cabo en 1 municipio beneficiando a 1 productor.

- **Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola:** Se impartieron 50 asesorías y asistencias técnicas en 14 municipios en 49 Unidades de Producción Acuícola, mediante la aplicación de técnicas de diagnóstico para establecer la situación actual de la unidad y establecer acciones mediatas, inmediatas y su evolución al corto, mediano y largo plazo, beneficiando directamente a 50 productores.

- **Control sanitario de agua de carga y/o descarga:** Se realizaron 30 Muestreos para el análisis confiable de la calidad de agua en 15 Unidades de Producción de 12 municipios diferentes, determinando de esta manera los parámetros presentes en las unidades, permitiendo así el monitoreo y vigilancia de las mismas, para establecer sus condiciones y asegurar su aptitud para la acuacultura beneficiando directamente a 30 productores.

- **Monitoreo permanente de parámetros de producción**: Se realizaron 50 monitoreos en 50 Unidades de Producción Acuícola de 18 municipios, mediante el registro, análisis e interpretación de las variables de parámetros en un tiempo determinado, durante las fases del ciclo productivo para determinar los indicadores cuantitativos y cualitativos del desempeño en la actividad acuícola, estas acciones benefician de manera directa a 50 productores.

- **Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario:** Se valoraron integralmente 37 Unidades de Producción de 18 municipios, mediante 40 acciones que permiten establecer un diagnóstico clínico de campo y de situación, que permite el adecuado y permanente control de las condiciones de salud en los organismos acuáticos, estas acciones benefician de manera directa a 40 productores.

- **Cosechas parciales:** Se llevaron a cabo 30 cosechas parciales en 30 Unidades de Producción Acuícola de 14 municipios, mediante medidas puntuales de cooperación y asistencia técnica en el manejo especializado de organismos durante la selección y desdoble, como parte del manejo de poblaciones, estas acciones benefician de manera directa a 30 productores.

- **Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo**: Se estableció el control de 30 actividades para el buen manejo del cultivo en 30 Unidades de Producción de 16 municipios, mediante el manejo de bitácora interna de actividades, controles de seguimiento y rastreabilidad de las acciones realizadas en la unidad, beneficiando directamente a 30 productores.

- **Granja Libre:** Se presenta 1 granja libre de parásitos y bacterias en 1 municipio en 1 Unidad de Producción.

- **Diagnósticos integrados:** Se llevaron a cabo 30 Diagnósticos Integrados en 28 Unidades de producción, pertenecientes a 13 municipios, mediante visitas permanentes sistemáticas e integrales a las unidades de producción, estableciendo un diagnóstico clínico de campo y de situación, mediante el permanente monitoreo de parámetros físico-químicos, muestreos de organismos , interpretación de diagnósticos de laboratorio en conjunto con acciones referentes al estudio de área aledaña, y situación sanitaria beneficiando directamente a 30 productores.

- **Muestreos para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola:** Se llevaron a cabo 40 Muestreos de calidad de agua en 25 Unidades de producción, pertenecientes a 19 municipios, acciones

realizadas mediante muestreos adecuados y análisis confiables de la calidad de agua como elemento esencial para la producción de especies acuícolas y beneficiando a 40 productores.

- **Investigación integral del sitio de cultivo:** Se realizaron 30 Investigaciones integrales del sitio de cultivo en 30 Unidades de Producción en 14 municipios, mediante acciones en el manejo e integración de la información, con auxilio de las técnicas de campo y laboratorio, para el establecimiento de un banco de datos para trazar mapas de control y manejo epidemiológico sanitario, beneficiando directamente a 30 productores.

- **Seguimiento y monitoreo de condiciones que afectan la salud:** Se realizaron 10 Monitoreos en 10 Unidades de Producción Acuícola pertenecientes a 6 municipios, estas acciones logran desarrollar y establecer las situaciones de prevención y control ante posibles riesgos sanitarios, beneficiando de manera directa a 10 productores.

- **Seguimiento y monitoreo de infectividad residual (portadores y convalecientes):** Se realizaron 5 seguimientos en 4 municipios en 4 Unidades de Producción Acuícola, mediante el monitoreo de las poblaciones acuícolas, evaluando diferentes parámetros que permitan tomar decisiones para restaurar el estado de salud y como elemento en la vigilancia epidemiológica, estas acciones benefician de manera directa a 5 productores.

- **Determinación y monitoreo de susceptibilidad de especies y su correlación con el entorno:** Se llevaron a cabo 6 monitoreos en 6 Unidades de Producción de 6 municipios, basado en la evaluación de la situación sanitaria del cultivo, en el medio donde viven los organismos, en la determinación de las condiciones de producción existentes en las unidades que influyen directamente en el desarrollo del cultivo, beneficiando a 6 productores.

- **Atención y seguimiento de brotes:** Se realizaron 4 atenciones y seguimientos de brotes en 4 Unidades de Producción de 4 municipios mediante acciones para identificar, medir y analizar las condicionantes a la salud que afecten poblaciones acuícolas, evaluando diferentes parámetros como la infectividad, patogenia y virulencia del agente causal beneficiando de manera directa a 4 productores.

- **Análisis de laboratorio CENASA:** Se realizaron 13 muestreos de organismos vivos de 13 unidades producción de 5 municipios para análisis coproparásitoscopico, bacteriológico e histopatológico como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, beneficiando de manera directa a 13 productores.

- **Análisis de laboratorio CENAPA:** Se realizaron 32 muestreos de organismos (14 muestreos de Carpa, 5 de trucha y 13 de Tilapia) de 32 unidades producción de 20 municipios para diagnóstico de necrosis hematopoyética infecciosa, septicemia hemorrágica viral, necrosis pancreática infecciosa, herpes virus de la carpa koi y viremia primaveral de la carpa como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, beneficiando de manera directa a 32 productores

INDICADORES DEL MES DE JUNIO 2014

	Meta Global Programada	Meta Acumulada	% Avance
Asesoria	600	300	50.00
Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	114	72	63.16
Medidas de contención de riesgos	312	156	50.00
Programas de tratamientos preventivos	565	205	36.28
Asesorias y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuicola	600	300	50.00
Monitoreo permanente de parametros de produccion	600	300	50.00
Valoración fisica de organismos y determinacion de su estatus sanitario	480	240	50.00

Resumen Financiero de Sanidad.

Campaña	Presupuesto Programado	Presupuesto ejercido	Porcentaje del ejercido acumulado
Manejo sanitario en peces	$6,354,453.00	$1,721,145.65	27.09%
Total	$6,354,453.00	$1,721,145.65	27.09%

Recuperaciones del mes: En el mes se recuperaron $ 2,067.00 de 10 Unidades de Producción, teniendo un saldo al 30 de Junio 2014 de $ 45,632.78 depositado en la cuenta 5405656.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

FACTURAS

FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS

PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES JUNIO 2014

COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

FEDERAL

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
PROMOCION Y DIFUSION				
SUBTOTAL		$ -		
CAPACITACIÓN				
	17-jun-14	$ 399.60	ICACG50235	SF016
	12-jun-14	$ 679.55	BGC908131	SF014
SUBTOTAL		**$ 1,079.15**		
MEDIDAS SANITARIAS DE CONTROL Y PREVENCION DE ENFERMEDADES				
SUBTOTAL		$ -		
MANEJO SANITARIO DE CULTIVO				
SUBTOTAL		$ -		
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA				
	27-jun-14	$ 1,131.00	YAII24204	4SF003
	16-jun-14	$ 585.00	809878	SF001
	16-jun-14	$ 2,898.00	809940	SF001
	16-jun-14	$ 4,431.00	809978	SF001
	13-jun-14	$ 535.92	164	SF003
	06-jun-14	$ 150.00	FG801	SF007
	17-jun-14	$ 60,818.57	IAO40819	SF009
	25-jun-14	$ 382.80	F-000037	SF018
	25-jun-14	$ 946.37	F-000035	SF018
	25-jun-14	$ 939.60	F-000036	SF018
	25-jun-14	$ 1,716.80	F-000033	SF018
	25-jun-14	$ 208.80	F-000031	SF018
	25-jun-14	$ 910.60	F-000032	SF018
	27-jun-14	$ 4,120.09		
SUBTOTAL		**$ 79,774.66**		
RECURSOS HUMANOS				
	16-jun-14	$ 8,346.60	4	SF008
	02-jun-14	$ 16,693.20	3	SF008
		$ 2,801.64		
		$ 2,626.56		
	02-jun-14	$ 18,000.00	7A	SF008
	16-jun-14	$ 9,000.00	9A	SF008
		$ 3,000.00		
	06-jun-14	$ 13,500.00	2	SF008
	06-jun-14	$ 13,500.00	3	SF008
	16-jun-14	$ 6,750.00	4	SF008
		$ 3,750.00		
	04-jun-14	$ 13,500.00	7	SF008
	16-jun-14	$ 6,750.00	8	SF008
		$ 2,250.00		
	02-jun-14	$ 13,500.00	8A	SF008
	02-jun-14	$ 13,500.00	9A	SF008
	16-jun-14	$ 6,750.00	11A	SF008
		$ 3,750.00		
	04-jun-14	$ 12,667.50	43	SF008
	17-jun-14	$ 6,333.75	44	SF008
		$ 2,111.25		
	02-jun-14	$ 11,567.38	5	SF008
	16-jun-14	$ 5,783.69	6	SF008
		$ 1,941.39		
		$ 1,820.04		
	02-jun-14	$ 12,667.50	8	SF008
	16-jun-14	$ 6,333.75	9	SF008
		$ 2,111.25		
	02-jun-14	$ 11,567.38	5	SF008
	16-jun-14	$ 5,783.69	5	SF008
		$ 1,941.39		
		$ 1,820.04		
	04-jun-14	$ 12,667.50	6	SF008
	17-jun-14	$ 6,333.75	7	SF008
		$ 2,111.25		
	02-jun-14	$ 8,218.40	8	SF008
	16-jun-14	$ 4,109.20	9	SF008
		$ 1,379.31		
		$ 1,293.09		
	02-jun-14	$ 8,218.40	7	SF008
	02-jun-14	$ 8,218.40	8	SF008

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
	16-jun-14	$ 4,109.20	9	SF008
		$ 2,298.86		
		$ 2,155.15		
	02-jun-14	$ 11,704.64	9A	SF008
	16-jun-14	$ 5,852.32	10A	SF008
		$ 1,964.40		
		$ 1,841.64		
	02-jun-14	$ 10,636.24	6	SF008
	16-jun-14	$ 5,318.10	7	SF008
		$ 1,785.12		
		$ 1,673.54		
	02-jun-14	$ 10,636.20	7	SF008
	16-jun-14	$ 5,318.10	8	SF008
		$ 1,785.15		
		$ 1,673.56		
	30-jun-14	$ 20,859.21	354	SF023
		$ 2,317.69		
	30-jun-14	$ 9,000.00	10A	SF024
		$ 1,000.00		
	30-jun-14	$ 6,750.00	5	SF025
		$ 750.00		
	30-jun-14	$ 7,838.71	4	SF026
		$ 870.97		
	30-jun-14	$ 4,109.20	10	SF027
		$ 459.77		
		$ 431.03		
	30-jun-14	$ 4,109.20	10	SF028
		$ 459.77		
		$ 431.03		
	30-jun-14	$ 5,318.10	8	SF029
		$ 595.05		
		$ 557.85		
	30-jun-14	$ 5,318.10	9	SF030
		$ 595.05		
		$ 557.85		
SUBTOTAL		**$ 436,048.09**		
ADMINISTRACION				
	16-jun-14	$ 263.99	A1133	SF002
	13-jun-14	$ 931.00	110114050220033	SF004
	13-jun-14	$ 807.00	110114050220032	SF005
	17-jun-14	$ 14,036.00	27	SFD10
	17-jun-14	$ 14,036.00	21	SFD11
	20-jun-14	$ 4,188.00	IC11615352	SF012
	27-jun-14	$ 5,000.00	20	SF020
SUBTOTAL		**$ 39,261.99**		
VIATICOS				
	09-jun-14	$ 20,001.94	BAC234958	SF006
	06-may-14	$ 70.00	201259995	SF013
	06-may-14	$ 70.00	201341447	SF013
	19-may-14	$ 34.00	12013647	SF013
	19-may-14	$ 34.00	8977675	SF013
	15-may-14	$ 621.00	868	SF013
	11-jun-14	$ 321.02	34C6F1XC403E14DCFB08A13511A4B0E9A2	SF014
	11-jun-14	$ 321.02	3561CEB424704A3D8851C4D0444C8A06	SF014
	16-jun-14	$ 70.00	204427854	SF015
	16-jun-14	$ 70.00	204446785	SF015
	16-jun-14	$ 70.00	204427845	SF015
	16-jun-14	$ 70.00	1205139550	SF015
	08-jun-14	$ 257.00	IVAAF6495	SF015
	05-jun-14	$ 342.00	FTEMTOL2325	SF015
	20-jun-14	$ 54,720.44	BAC238045	SF017
	20-jun-14	$ 34.00	9433204	SF021
	20-jun-14	$ 34.00	12606267	SF021
	19-jun-14	$ 34.00	12596816	SF021
	19-jun-14	$ 34.00	9426685	SF021
	25-jun-14	$ 35.00	205064022	SF021
	25-jun-14	$ 114.00	1822049	SF021
	25-jun-14	$ 20.00	8114413	SF021
	25-jun-14	$ 55.00	107424	SF021
	25-jun-14	$ 8.00	9157869	SF021
	25-jun-14	$ 44.00	B12863898	SF021
	25-jun-14	$ 44.00	B16666385	SF021
	30-jun-14	$ 1,178.40	2199	SF022
SUBTOTAL		**$ 78,706.82**		
TOTAL		**$ 634,870.60**		

C. BERNARDO SOTO GONZALEZ
PRESIDENTE DEL CSALM

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE LA
SAGARPA EN EL ESTADO DE MEXICO

MVZ V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA
DE LA SEDAGRO EN EL ESTADO DE
MEXICO

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS

PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES JUNIO 2014

COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

ESTATAL

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
PROMOCION Y DIFUSION				
SUBTOTAL		$ -		
CAPACITACIÓN				
SUBTOTAL		$ -		
MEDIDAS SANITARIAS DE CONTROL Y PREVENCION DE ENFERMEDADES				
SUBTOTAL		$ -		
MANEJO SANITARIO DE CULTIVO				
SUBTOTAL		$ -		
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA				
	17-jun-14	$ 12,163.71	IAO46816	SE001
	16-jun-14	$ 336.01	1366	SE002
	26-jun-14	$ 336.01	8693	SE003
	30-jun-14	$ 336.01	25856	SE004
	26-jun-14	$ 269.00	8692	SE005
SUBTOTAL		**$ 13,440.74**		
RECURSOS HUMANOS				
SUBTOTAL		$ -		
ADMINISTRACIÓN				
SUBTOTAL		$ -		
VIATICOS				
SUBTOTAL		$ -		
TOTAL		**$ 13,440.74**		

C. BERNARDO SOTO GONZALEZ
PRESIDENTE DEL CSAEM

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE MÉXICO

MVZ V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIAD AGROPECUARIA DE LA SEDAGRO EN EL ESTADO DE MÉXICO

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis:

Por parte de los integrantes de la Subcomisión, se observó en el informe físico-financiero lo siguiente: La información presentada corresponde al mes de junio del ejercicio presupuestal 2014.

Dictamen:
Se aprueba por los integrantes de la Subcomisión, el informe físico-financiero presentado por el CSAEM.

5.- Propuesta de Acuerdos.

Solicitudes, propuestas e informes que presenta el Presidente del CSAEM C. Bernardo Soto González, para su análisis y aprobación correspondiente, por parte del Presidente y Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México, para la sesión ordinaria, correspondiente al programa de trabajo 2014.

Solicitudes:

1.- Se solicita a la comisión la autorización para tomar las economías del concepto de recursos humanos generadas de Gerente las cuales son de $87,359.10 para aplicarlo en los muestreos en laboratorio acreditado para la identificación de *Francisella spp* lo cual permitiría realizar 180 muestreos de aquellas unidades susceptibles, atendiendo la solicitud del Biol. Zeferino vía correo electrónico del día 19 de Junio refiriendo la implementación de un programa de muestreo en unidades e tilapia.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD03/14. Se autoriza tomar la economía del concepto de recursos humanos generadas de Gerente por un monto de $87,359.10 para aplicarlo 180 muestreos para la identificación de *Francisella spp* en laboratorio acreditado previa autorización de la Dirección de Sanidad Acuícola y Pesquera del SENASICA.	**CSAEM**

Informes:

1.- Se informa a la comisión que se tuvo la radicación total del recurso 2014 llegando a nuestras cuentas el 20 de junio del presente año, bajo el acuerdo de disposición FACEM-80-2014 con los importes de $1, 906,336.00 y $2, 432,811.60 para Sanidad y de $500,000.00 y $27,778.00 para Vigilancia Epidemiológica

2.- Se informa a la comisión que el pasado 19 de junio de 2014, llegó a oficinas del CSAEM un correo que a la letra dice: Por instrucciones del Biol. Zeferino Camacho Ayala, Subdirector de Planeación y Control Sanitario, de la Dirección de Sanidad Acuícola y Pesquera del SENASICA; se les comunica que a partir de esta fecha, los Comités de Sanidad Acuícola deberán implementar un programa de muestreo y análisis de laboratorio para determinar la presencia de *Francisella spp.*, en todas las instalaciones acuícolas dedicadas al cultivo de tilapia, en todas sus fases de desarrollo. Lo anterior, en virtud de que se han detectado casos de Franciselosis, en instalaciones dedicadas al cultivo de esta especie en la República Mexicana.
Se dio respuesta a esta petición direccionando los muestreos aprobados en el plan de trabajo correspondientes al laboratorio de CENASA , para iniciar de forma inmediata el muestreo y envío de las muestras al laboratorio, hasta el momento se tienen remitidos al laboratorio 21 de 45 muestreos programados.

3.- Se informa a la comisión que se da inicio a las actividades del programa de Vigilancia Epidemiológica enviándose las muestras al laboratorio de CENAPA, en Cuernavaca Morelos y dar cumplimiento a las metas atrasadas por la falta de recurso.

4.- Se informa a la comisión que por medio de un comunicado del MVZ Mauricio Flores Villasuso, Director de Sanidad Acuícola y Pesquera en relación a la participación de los Presidentes de los Consejos Directivos de los

Organismos Auxiliares de Sanidad Acuícola en la Reunión Nacional de Comités de Sanidad Acuícola 2014, que se llevará a cabo del 19 al 22 de agosto del presente año en la Ciudad de Campeche, Camp., la Dirección de Área hace de su conocimiento que no tiene inconveniente en que se haga uso de recursos federales para dicho efecto.

5.- Se informa a la comisión que el Programa Complementario en la Parte Estatal del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en el componente de Sanidades 2014, fue enviado vía electrónica a la Dirección de Sanidad Acuícola y Pesquera el día 9 de junio, teniendo como respuesta las observaciones al mismo el día 24 de junio. Dichas observaciones se están trabajando para su solventación.

6.- Se informa a la comisión que se atendió el oficio SDP/MEX-15/0372/2014 donde la Subdelegación de Pesca en el Estado de México, solicito el apoyo para atender la Laguna de San Pedro Tultepec haciéndonos de conocimiento que se dedican a la comercialización de productos acuícolas. A partir de esta solicitud se les dará seguimiento mediante asistencia técnica, capacitación y recomendación a los pescadores, no omitiendo que este cuerpo de agua se encuentra en atención por la Comisión Nacional de Áreas Nacionales Protegidas de la SEMARNAT.

7.- Se informa a la comisión que se atendió al llamado por parte de la SEDAGRO solicitando la atención de una mortalidad de 100 organismos de la especie carpa (*cyprinus carpio*) en el municipio de Jilotepec comunidad San Pablo Huantepec cuerpo de agua el Japonés siendo el responsable el MVZ. Alejandro Alcántara Reyes, en este cuerpo se realizaron las acciones de asistencia técnica, asesoría y capacitación además de la toma de muestras de agua (Fisico-químico y Bacteriológico) y de organismos (Anatomopatológico y Bacteriológico) obteniendo como resultado una falta de Oxígeno en el cuerpo de agua; mencionando que los organismos fueron sembrados hace 10 años y que la finalidad de este cuerpo es como abrevadero de animales de producción.

8.- Se informa a la Comisión que a partir del 30 de junio del presente año se subió el recurso radicado a la inversión Banamex con número de cuenta 9301379883 por un importe de $4, 900,000.00 M. N.

6.- Asuntos generales.
No hay asuntos que tratar.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

Siendo las 12:30 hrs del 09 de julio de 2014, se da por concluida la sesión de la Subcomisión de Sanidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Acuícola y Vigilancia Epidemiológica en Peces del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de junio de 2014.

FIRMAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MVZ. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

VOCALES

POR LA SEDAGRO

ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS, JEFE DE DEPARTAMENTO, SUPLENTE DEL ING. JOSÉ RUBÉN DÁVILA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN PECUARIA SUPLENTE DEL MVZ. EDUARDO PIO V ANGELES ORTIZ DIRECTOR GENERAL PECUARIO

POR LA SAGARPA

ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS, JEFE DEL PROGRAMA DE FOMENTO AGRÍCOLA Y SANIDAD VEGETAL

MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO Y SALUD ANIMAL

INVITADO PERMANENTE

LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ SUPLENTE DEL LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

POR EL COMITÉ

MVZ. CESAR IVAN GUTIERREZ VILLAVICENCIO
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A.C